

Guayaquil, 14 de Abril del 2009

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
METROMOVIL.COM S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2008, en mi calidad de Comisario de METROMOVIL.COM S. A., comunico lo siguiente:

1. Mi examen se realizó de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.
- 2 He realizado pruebas que a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es importante mencionar las facilidades y apoyo presentado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo
3. Las cifras que presentan los Estados Financieros de METROMOVIL.COM S. A. a Diciembre 31 del 2008 están respaldadas por registros contables a esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

Luis González Sánchez

C.P.A. Luis González Sánchez
Comisario Principal
C. I. 0911932093
CPA Reg. No. 7648



cc. file